

# Una mirada comprometida sobre historias laborales de jóvenes azucareros\*



Ana Vera Estrada

Instituto Cubano de Investigación cultural Juan Marinello  
ave@cubarte.cult.cu

Empecé a interesarme por las historias personales de los sujetos comunes desde mucho antes que me motivara el tema azucarero y en particular el cierre de centrales, que ha sido mi principal eje de investigación en los últimos años.

Desde que en el año 2002 comenzaron a hacerse públicos los pronunciamientos del Ministerio del Azúcar y los debates por sectores sociales a propósito del redimensionamiento de la industria azucarera, tomé conciencia de que el tema provocaba en mí diversas resonancias debido a:

la cercanía sentimental con el ambiente azucarero en que transcurrieron la mayor parte de mis vacaciones de infancia;

el volumen y la magnitud de los cambios programados, que justificaban sobradamente el interés de cualquier investigador social comprometido, como lo estamos todos, en aportar nuestros conocimientos y experiencia para cooperar en la implementación de las transformaciones;

la experiencia, ya adquirida, de trabajar con relatos e historias personales como una forma de acercarme a procesos sociales en marcha, desde el nivel de la realidad cotidiana de hombres y mujeres comunes.

La tan mencionada perspectiva “desde abajo” desde, en este caso, los trabajadores azucareros y sus familiares, resultaba idónea para contribuir a hacer audible la voz de los más afectados, la de los residentes en bateyes que a partir de entonces –año 2002-comenzarían a ser nombrados como “antiguos” centrales, en su condición de desactivados y desmantelados.

La historia oral fue mi plataforma teórica y sobre todo metodológica de partida, y me ha sido útil desde que planeara mis cursos y mis primeros trabajos de campo, a mediados de los años 90.

\* Ponencia presentada en “CUBA RESEARCH FORUM. UNIVERSITY OF NOTTINGHAM/UNIVERSITY OF HAVANA”, Conferencia Anual 2015 en la Universidad de La Habana, 7-9 JULIO 2015, “El Periodo Especial en Cuba (1990-2015): 25 años de historia y en la historia de Cuba”.

En años recientes ha comenzado a hablarse de una nueva corriente dentro de la investigación cualitativa. Su aparición tiene que ver con un cierto “giro” en la manera de escribir ciencia en humanidades y ciencias sociales, y le llaman AUTOETNOGRAFIA, que deja a un lado la subestimación del plano emocional a la hora de plantearse el estudio de un fenómeno.<sup>1</sup>

1. AUTOETNOGRAFIA : “uso de experiencias personales para examinar y / o criticar las experiencias culturales”. Algunos rasgos la diferencian de otras propuestas de trabajo con fuentes personales: a) comenta y critica a fondo la cultura y las experiencias culturales, b) hace aportes renovadores al diálogo con otros procedimientos científicos en uso, c) asume responsablemente las consecuencias de expresar la vulnerabilidad del ser humano que es el investigador y d) busca una relación recíproca con las audiencias para provocar una respuesta. Asíquedó definida por Holman, Adams y Ellis en su HANDBOOK OF AUTOETHNOGRAPHY (2013)

La Autoetnografía aparece como vertiente de la desplazada Etnografía, que no es más que una forma un tanto descalificada de la Antropología. La Autoetnografía recupera la práctica de la descripción aunque incorpora la reflexividad del investigador. Con ello aspira a perfeccionar la escritura científica mediante la integración a fondo de la experiencia, la sensibilidad y las emociones del investigador en el proceso analítico de los fenómenos estudiados y en la interacción con los sujetos en el terreno. Es por lo tanto una propuesta metodológica alternativa para el trabajo con algunas historias personales recopiladas en una de mis investigaciones de campo, pues me permite releerlas con nuevas preguntas sobre el impacto que el redimensionamiento de la industria azucarera ha tenido –y continúa teniendo- en las comunidades afectadas durante la última década.

El estudio al que me refiero es el de una red familiar en una zona cañera entre Varadero y Coliseo, el central Granma, que sirve de base a la monografía publicada por el ICIC Juan Marinello, GUAJIROS DEL SIGLO XXI (2012).

Las entrevistas fueron realizadas entre el 2006 y el 2008 y lo que narran los sujetos se corresponde con su situación personal y laboral en el país por aquellas fechas.

De la red estudiada elegí una rama constituida por una viuda nacida en 1933, de la que pude entrevistar a cuatro de sus cinco hijos adultos, dos hermanas y dos hermanos, todos formados en escuelas para preparar técnicos medios en tecnología azucarera y con vinculación laboral en el sector azucarero al momento de cerrarse el central.

Es significativo que entre cuatro hermanos de padre y madre, que convivieron juntos durante la infancia y se formaron en la misma clase de escuela, haya tanta diferencia entre los caminos laborales elegidos con posterioridad al cierre del central.

Pienso que tal diferencia se debe, además de a un factor de género, a la tenencia de hijos y a la posición que ocupaban en el círculo familiar cuyo centro ordenador al momento de entrevistarlos era la figura de la madre.

Les propongo un breve acercamiento a sus respectivas posturas a través de la síntesis de planteamientos recogidos en las entrevistas, que ilustraré con citas de sus palabras.

#### CARACTERIZACION DE LOS HERMANOS Y HERMANAS POR EDAD:<sup>2</sup>

CAROLA. Nacida en 1967, casada, dos hijos, jefa de campo en la recién creada UBPC

BENJAMIN. Nacido en 1971, casado, sin hijos, campesino independiente

REMBERTO. Nacido en 1972, casado, una hija, trabajador por cuenta propia (SIN LICENCIA)

YAIMA. Nacida en 1974, separada, dos hijos, promotora cultural.

Elegí esta rama de la red familiar estudiada porque, más allá del conflicto provocado por el cierre del central, ellos portan un conflicto adicional fundamentado en la entrega de la finca a una cooperativa de producción agropecuaria CPA en 1983, con motivo de

2. Los nombres y apellidos manejados son seudónimos que buscan enmascarar la identidad de los sujetos entrevistados.

la muerte del padre y cabeza de familia, cuando los cinco hijos eran pequeños. Este conflicto se refuerza al intensificarse, con la aplicación de los principios de la Tarea Alvaro Reynoso (TAR), el paquete de medidas que reguló las actividades relacionadas con el cierre y desmantelamiento de central, entre ellos la entrega de tierras estatales en usufructo a productores independientes. Pero veamos más en detalle el dilema.

Cuando le hice la pregunta de qué lo había impulsado a elegir como camino alternativo el de campesino independiente, BENJAMIN, el mayor de los varones, fue muy claro: “A mí me decidió el desempleo”. Y sigue:

Yo trabajé hasta la última zafra y yo era jefe de campo y un buen día me dijeron: espera en tu casa hasta que te avisen de un trabajo, y no me avisaron más, y tuve que empezar a sembrar. Yo soy técnico medio en maquinaria azucarera ... pero bueno, trabajaba en lo que es la agricultura y al cerrar la agricultura no tenía trabajo y como no tenía trabajo me tenía que buscar la vida de alguna forma, y tenía que ser trabajando.

BENJAMIN tenía diez años recién cumplidos al fallecer su padre y CAROLA, la hermana mayor, quince. En su rol de hermana mayor, ella lamenta hasta hoy el no haber podido hacerse cargo de la propiedad familiar:

Eso era mi responsabilidad. Yo era la mayor y era la que más apoyo tenía que darle a mi mamá (...) La profesión que escogí era el día entero vestida de botas, pantalón y camisa. Lo mismo tenía que subirme en un tractor, que en una combinada, que sembrar caña, que chapear caña, que montar a caballo ... bueno, tú sabes que ya yo tenía una base para eso porque mi papá tenía un finca que era de su tío y él nos llevaba. Yo tenía que ir a veces a llevarle el almuerzo y montaba a caballo (...) La tradición cubana sí, era verdad que las mujeres no solían trabajar en la agricultura. Pero ya (en) la época mía, en que yo me gradué, ya habían muchas mujeres graduadas de lo mismo. Inclusive habían Ingenieras Agrónomas en el campo (...) Mira, si yo hubiera sido macho, como dicen la gente, la finca de mi papá no se hubiera perdido, porque a raíz de morir mi papá, cuando yo tengo 15 años, si hubiera sido un hombre yo sí hubiera dicho: No, la finca de mi papá no se puede perder. Pero yo siendo mujer no podía ocuparme de esa finca, aparte, tenía que estudiar. Porque yo como hombre, como varón, a lo mejor hubiera hecho algo al frente de esa finca, ¿no? aunque hubiera perdido mis estudios. (...) Pero yo con mi condición de mujer no podía, porque nadie iba a admitir que yo dirigiera esa finca.

Quien se refiere con lujo de detalles al problema que está en la base del conflicto, la “permuta” de las tierras, es BENJAMIN, el único de los cuatro hermanos, sin hijos, que tomó la decisión de dedicarse a ser campesino independiente. Su retórica se torna confusa cuando entra en la materia, quizás por la emoción contenida, que también se puede apreciar en la repetición obsesiva de la permuta, y esto dificulta la comprensión del proceso. Por lo que narra, la decisión conllevó una fuerte disposición al sacrificio de su parte, y también muchas interrogantes.

A diferencia de su hermano REMBERTO, quien repitiendo un criterio compartido (“No se puede ir al campo, con lo malo que es, por gusto. Hay que tener buenos resultados”), BENJAMIN no menciona el dinero, sino los beneficios que puede obtener al enfrentar los retos que la agricultura le impone. Retos que se expresan en:

Las difíciles condiciones de trabajo: “El trabajo en el campo es un trabajo muy duro, es un trabajo bajo el sol, es un trabajo que te mojas, que tienes que trabajar duro, si quieres hacer producir la tierra, tienes que trabajar muy duro, y las condiciones de trabajo (...) con una yunta de bueyes tú no eres nadie (...) la rotura de la tierra debe ser con un tractor”.

Las exigencias de los contratos de arrendamiento con el Estado: “Tengo un contrato con el Estado de un por ciento, de darle un por ciento al Estado, ¿tú me entiendes? Y por eso es que...bueno...estas tierras no son tuyas, tú las vas a hacer producir, del producto que tú saques de aquí tú tienes que vendérselo al Estado, tú tienes que darle un por ciento bajo un contrato que no me ayuda en nada, tampoco, todo lo que yo haga en esas tierras tiene que ser bajo mis medios. Debo darle un veinte por ciento del valor en producto(s)”.

Los bajos salarios: “Es imposible vivir de la agricultura. Son seis o siete pesos las ocho horas y con ese salario no se puede vivir, muy poquito (...) Aquí el que se desempeña tiene que ir pa la agricultura, a las cosas que más están dando ahora, en la agricultura...”

Las condiciones de trabajo para un arrendatario eran en su criterio peores de las que tenían los usurpadores de tierras del Estado, o incluso antiguos propietarios que habían podido retornar a sus tierras y estaban, como él, produciendo y vendiendo sus productos, sin pagar impuestos al Estado mientras que él, comprometido mediante un contrato, debía pagar un impuesto del 20% y además correr con toda la inversión que suponía poner a producir una tierra baldía. Sigue relatando:

Actualmente no soy yo solo el que está trabajando el campo, no soy yo solo, aquí hay muchos casos de que están en sus tierras otra vez, fueron para sus tierras otra vez ¡Fueron para sus tierras sin veinte por ciento ni nada! ¿Tú me entiendes? Sí, sin hacer contrato. Estoy en mis tierras, y cuando ustedes me cumplan el contrato, yo me voy de mis tierras... (Es una posición)<sup>3</sup> distinta a la mía, porque la mía yo te expliqué ahorita de que las tierras mías se habían hecho una permuta, y las tierras mías ahora pertenecen al Estado, y entonces, yo no discutiría con la cooperativa, sino discutiría con el Estado, y yo y el Estado no tenemos nada que discutir. Ya a mí me ha tocado perder, se puede decir así, ¿no? Entonces ya yo tengo que hacer ese contrato para hacer producir mis tierras estando ahí, pero pagando al Estado un veinte por ciento, pero sin embargo, esa gente todos fueron para sus tierras y nadie ha pagado un veinte por ciento. Ni nadie va a salir de sus tierras actualmente.

3. Las palabras agregadas entre paréntesis son de AVE, para facilitar la comprensión.

El tema de las arbitrarias « permutas » de tierras entre antiguas cooperativas y fincas del Estado, es un gran dilema para la fluidez de las relaciones entre la administración estatal y los campesinos, como lo han señalado algunos expertos. La entrevista de este hombre de 35 años resulta desgarradora por la impotencia que se revela detrás de sus palabras cuando se refiere a los incumplimientos de los términos del contrato firmado al entregar su finca a una Cooperativa de producción agropecuaria, disuelta posteriormente por mal trabajo. Por lo que se puede interpretar de sus palabras, un tanto atropelladas, las tierras de aquella CPA (República Democrática Alemana) y todas sus propiedades fueron transferidas a otra cooperativa, creada en fecha reciente, pero la finca de su padre, por encontrarse separada física –no administrativamente– del resto de las parcelas de la antigua cooperativa, fue cambiada por otras del Estado, más próximas a la antigua capital municipal de Jovellanos; es por eso que, a diferencia de otros campesinos que habían podido reiniciar su trabajo en la finca entregada a la cooperativa disuelta, sin que el Estado hasta aquel momento haya interferido en el proceso de “recuperación” de las tierras por parte de sus antiguos propietarios, en el caso de la finca de BENJAMIN y sus hermanos, no había sido así. Sigue una larga explicación que no leeré en este momento:

¿Quién le va a decir a ese hombre que esas tierras no pertenecen a él y que son mías? (Me refiero al que) es el propietario actualmente, la cooperativa, la UBPC, que es el propietario actualmente de esas tierras. En los papeles de él existen, y mientras que sea de ellos, y mientras no salga una ley que diga (que) el que quiera sus tierras las puede coger, ¿me entiendes?... Pero no hay esa ley... Las tierras (nuestras) se entregaron a la cooperativa, una cooperativa que pertenece a Jovellanos, pero le era muy difícil a esa gente trabajar la tierra aquí, venir de Jovellanos a trabajar esas tierras ¿qué hicieron? Le hicieron una

permuta, que las permutas esas –ya yo he averiguado- no está(n) legalizadas, porque mi mamá tenía que estar consciente de lo que se iba a hacer, o de acuerdo con lo que se iba a hacer, y a mi mamá nunca la vieron para que firmara, para que estuviera de acuerdo en nada. Quiere decir que ellos lo hicieron porque ellos quisieron, y no podían haberlo hecho tampoco, no, y entonces la cambiaron con esa UBPC, con el Complejo, el Complejo les dio tierras más cerca de Jovellanos, y ellos le dieron esas tierras ...Y ahora eso pertenece a ellos. Entonces, claro, sí, son las tierras de mi papá (...) yo no podía sembrar más en las tierras que yo tenía antes del 2002, no. Aquí existieron unas vinculaciones al área, quiere decir (que) yo trabajaba un área de caña y (en) los lugares que no tuvieran área de caña, yo podía sembrar mi autoconsumo. Y yo trabajaba con el Estado en la caña, y sembraba un pedazo así de autoconsumo. Al desmoronarse eso, quiere decir que se acabaron las UBPC, se acabaron los trabajos, yo no podía seguir sembrando esas tierras. Para sembrar ahí tenía que autorizarme el jefe de ahí del Complejo (Agroindustrial azucarero, antiguo CAI Granma). Entonces pues no puedo sembrar aquí, pues yo tengo que buscar dónde sembrar, pues me voy pa las tierras mías. Y empecé a averiguar qué yo podía hacer para recoger las tierras otra vez. Y vi (a) una abogada, y ella fue la que me explica a mí: mira, ahora no hay ninguna ley que diga de que tú no puedes recoger tus tierras, ni hay ninguna que diga que sí, porque tú hiciste un contrato, o tu mamá hizo un contrato con una cooperativa, las cooperativas son empresas particulares, si él (ella) no cumple el contrato, tú puedes recogerlas, ¿tú me entiendes?

Me parece de interés mencionar -en sus palabras- las condiciones sobre las cuales se estableció aquel contrato de 1983:

Esa finca hubo que entregarla a la cooperativa porque nosotros éramos muy chiquitos (...) Se entregó bajo un contrato de una mantención (sic por manutención) de nosotros, de una pensión en dinero y un autoconsumo. La pensión era de 280 pesos, y un autoconsumo de todos nosotros, y hacer la casa a mi mamá. Pero la casa no la terminaron y poco a poco le fueron quitando esa pensión y quedaba el autoconsumo. Pero cada vez le fue más difícil...porque tenía que ir a buscarlo a Jovellanos y le era muy difícil...

Este pasado para el cual todavía en 2013 no había aparecido una solución satisfactoria para los afectados, continúan siendo un punto neurálgico en la vida de BENJAMIN y CAROLA, y quizás no tanto –aunque habría que indagar- en las decisiones y los caminos emprendidos por REMBERTO y YAIMA, al parecer resignados –aunque afectados económicamente- por la pérdida de la propiedad familiar. Es factible pensar que el sentido de responsabilidad en los dos hermanos menores se desarrolló menos, en consonancia con su lugar secundario en la cohorte de hermanos. Esto no quiere decir, sin embargo, que el hecho carezca de importancia para sus vidas respectivas.

A pesar de no estar personalmente motivado en desarrollar los mismos esfuerzos que el hermano en poner a producir esa tierra, REMBERTO lo ayuda para que no se pierdan el esfuerzo y el capital invertidos,<sup>4</sup> aunque él piensa sobre todo en moverse hacia una agricultura “fácil”, “limpia”, de la uva, por ejemplo. Según REMBERTO ese es:

...un mercado más exquisito, te lo pagan mejor, es otro roce más selectivo y una cosa más limpia. No es lo mismo trabajar con uvas que con malangas. (No voy a dejar el campo) si no aparece una cosa más fructífera. Estoy trabajando en potenciar dinero fácil... un poco más fácil. Pero a los avances uno no les puede decir que no, porque si hay una posibilidad en otro lado, si...Mi sueño siempre ha sido trabajar en el turismo, o (en) una cocina internacional, en un restaurante, que me gusta ... servir a las personas...me gusta.

Lo que yo estudié me queda un poco lejos. Aparte, antes de...acabarse el campo del azúcar, me di cuenta de que no era lo que yo en realidad quería ni que me iba a resolver

4. Señalo que en aquel momento ya ellos hablaban en términos de “capital” y de “inversión”, cuando el uso de esta terminología de la economía política marxista no estaba tan extendido en nuestras ciencias sociales, bajo el influjo del programa de los Lineamientos.

el problema. Porque no voy a trabajar ni 8 ni 12 ni 16 horas debajo del central para ganar 8 pesos o 10 pesos, que eso es increíble. Sí me gusta el azúcar. Eso es hermoso. El que lea un flujo de producción del azúcar se enamora. Es una cosa que a mí me gusta, pero no es lo que me va a resolver el problema.

La hermana YAIMA, la más pequeña de los cuatro, nacida en 1974, es aún más acomodaticia, y se sitúa en un rol femenino tradicional que no le satisface pero que le resulta cómodo para vivir sin demasiados esfuerzos, aunque ello le haya costado perder la relación con el padre de sus hijos:

Estoy sola ahora, más tranquila. (Pero) yo no valoro (mi vida) tan mal ¿tú me entiendes? Porque en realidad, no te voy a decir que todo era una basura porque se rompió, pero bueno, yo no la valoro tan mal, porque en realidad durante ese tiempo nunca pasé necesidad de nada. Era muy luchador, ¿tú me entiendes? No creo que haya sido tan malo, pero ¿qué vamos a hacerle?

El siempre quiso vivir solo, siempre le gustó vivir solo. A mí me gusta vivir sola, pero yo digo que como mi mamá... ¿tú me entiendes? Yo soy la más chiquita. Además, me crié cerca de ella ... está vieja, necesita una gente al lado. Como quiera que sea, ella siempre luchó mucho por nosotros y por su familia y entonces a ella más bien es a la que le ha tocado (todo lo de la familia).

Estuvimos viviendo allá un tiempo y no creo que nos haya ido tan mal. Siempre con sus problemas de los matrimonios, sus altas y sus bajas. Pero después tío Tito cae con más problemas, porque ya queda inválido prácticamente. Esa es la preocupación mía: mami allá sola, ellos dos solos en la casa, que si se cae, ella sola no puede y qué sé yo. Y yo allá tan lejos y no podía ayudarla y no sabía qué hacer. Entonces caí en estado del niño y cuando parí vine para acá y me cayó aquello de que no quería irme, porque ella sola aquí... A uno siempre le queda es(o) de que a lo mejor si yo me hubiese ido para allá a vivir, a lo mejor estuviéramos juntos. Pero yo digo que quizás se hubiese roto igual. Lo mismo aquí, que allá ¿tú me entiendes? Porque las cosas cuando van a pasar, pasan lo mismo donde quiera. Pero no se puede ser tan injusto tampoco, porque ella pasa mucho trabajo y yo no la ayudaré tan directo, pero es un apoyo tener a alguien al lado cuando uno lo necesita. Y ella mucho que me ayuda...

No te digo que mi vida haya sido... Es un poco monótona, ¿tú sabes? No he sido una persona que salga mucho a fiestas, ni que ... te digo a ti, no he paseado tanto como para estar satisfecha ¿tú me entiendes? Pero ... ¿cómo me gustaría?... Yo soy un poco ... estancada más bien aquí, en la casa, en el trabajo ... y me siento bien así. Quizás a uno le gusta pasear un poco más, le gusta vivir de otra manera, pero esta es la vida que uno lleva aquí y estoy conforme...

En la última visita que les hice, entre el 17 y el 19 de noviembre de 2013, en la cual no hice entrevista, pero observé cambios, la dinámica entre los hermanos y la madre había cambiado algo, a mi juicio para peor. Cada uno por su lado había proseguido un paulatino alejamiento de la tierra, y de las raíces campesinas, aunque –salvo REMBERTO quien de alguna manera se vio favorecido por el préstamo de una casa mejor en una ciudad cercana- continuaban viviendo en las mismas casas y dependiendo de producciones de patio para su manutención.

Les cuento brevemente la nueva situación:

CAROLA, la más asertiva de todos, estaba lista para seguir a su esposo en el camino de la emigración a los Estados Unidos. Su hija mayor comenzaba una relación de pareja con un pariente lejano, residente en Miami. El hijo, de unos 20 años, con excelentes

condiciones físicas para el deporte del remo y estudiante de una escuela de deportes, se encontraba totalmente desmotivado y penaba por abandonar la escuela.

BENJAMIN se había afianzado en la intención de abandonar el país y tramitaba su salida, propósito acentuado por la reciente desaparición física de una ahijada pequeña que era su principal objeto de atención, a falta de hijos propios.

REMBERTO continuaba ayudando al hermano en la explotación de las tierras por él fomentadas, ahora en una situación menos clara en lo relativo al contrato de arrendamiento, y había vuelto a la elaboración de cárnicos, probablemente sin licencia, actividad que desarrollaba en casa de la madre, donde tiene su centro de operaciones.

YAIMA, trabajando de promotora cultural –lo cual no implica grandes esfuerzos organizativos, dada la carencia de recursos– continúa dando una imagen dulce e inerte junto a una madre octogenaria que asume parte importante de las labores domésticas. En ese momento representaba una viva reproducción del rol de hermana menor asumido en sus tiempos por su propia madre, en una familia de tradición campesina, donde han mandado invariablemente los hombres.

Para terminar: ustedes se preguntarán ¿a qué se debe esta larga disquisición en torno a una situación de hace diez años atrás, donde no se ofrece información actualizada sobre los cambios y transformaciones que el proceso de implementación de los Lineamientos ha continuado seguramente provocando en la comunidad?

Para responder rápidamente a este cuestionamiento, que quizás pasa como una sombra por delante de sus ojos, quiero agregar que en el territorio donde me encuentro actualmente trabajando, en la provincia de Artemisa, todavía son pertinentes las preguntas que hice en Matanzas hace diez años. Nunca envejecen las preguntas si la realidad posterior no da respuestas.

Los sujetos que hoy estamos engrevistando en el central García Lavandero, gracias a una solicitud de la Fundación Alejo Carpentier y del ICIC Juan Marinello, continúan exhibiendo la misma falta de expectativas que mostraron los campesinos matanceros.

Quiero con esto decir que todavía estamos lejos de haber llegado al futuro promisorio, y que nos queda mucho por bregar para llegar a dar solución a las necesidades planteadas por la población afectada por el proceso de redimensionamiento de la industria azucarera. La propuesta autoetnográfica se confirma –a mi juicio– como una herramienta válida y valiosa para continuar interrogando a la realidad para procurar las respuestas adecuadas.

Muchas gracias.

